

CORRECCIÓN DE ERRORES

**CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
TELFÓNICOS Y VINCULADOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LA CIUDADANÍA DEL SERVICIO
ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA
DE ANDALUCÍA**

FIRMADO POR	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SALDAÑA	23/02/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm89TYAH2QNKGMHK286SMZAAXE8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Detectándose error en la Consulta Preliminar de Mercado para la Contratación de Servicios Telefónicos y Vinculados de Atención Social a la Ciudadanía del Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, publicada el pasado 8 de febrero de 2024 y con fecha de fin de consulta de 23 de febrero de 2024 a las 11.00 PM, se emite la presente rectificación.

En relación al punto 5 relativo a las “*Condiciones de Participación en la Consulta*”, se instaba a las entidades interesadas a completar los datos solicitados y enviar la documentación a una dirección mail errónea, siendo la correcta:

info.sat.assda@juntadeandalucia.es

Indicando en el asunto «*Consulta previa de mercado de servicios de atención telefónica y vinculados de la Agencia y el nombre de la empresa*».

Por este motivo, se amplía la presente consulta del mercado a las 23:00 horas del martes 27 de febrero de 2024.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2024.

FIRMADO POR	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SALDAÑA	23/02/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm89TYAH2QNKGMMHK286SMZAAXE8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	